

**Textos escogidos
de Indalecio Prieto**

Ricardo Miralles

Con la intervención de
Enrique Múgica Herzog

Junta General del Principado de Asturias

AULA PARLAMENTARIA

**Textos escogidos
de Indalecio Prieto**

Junta General del Principado de Asturias

AULA PARLAMENTARIA

Sesión del Aula Parlamentaria
de la Junta General
del 15 de diciembre de 1999

© Junta General del Principado de Asturias
Edita: Junta General del Principado de Asturias
Diseño: Elías
D.L.: AS-643/2000
Imprime: I. Gofer

Textos escogidos de Indalecio Prieto

Ricardo Miralles

Con la intervención de
Enrique Múgica Herzog

Presentación

M^a Jesús Álvarez González

Presidenta de la Junta General del Principado de Asturias

Buenos días, señores y señoras.

Vuelve al Aula Parlamentaria de la Junta General la colección “Clásicos asturianos del pensamiento político”, que nuestra institución viene editando desde el año 1992.

Presentamos hoy el decimotercer título de la colección, dedicado a uno de los más destacados políticos socialistas, Indalecio Prieto, una figura en la que concurren, sin duda, los méritos necesarios para formar parte de esta colección: de un lado, su condición de asturiano, por nacimiento en esta ciudad de Oviedo(muy cerca de aquí, en la calle de La Magdalena, de padres y abuelos asturianos), y también por elección afectiva con una región de la que, aun volcado en cuestiones de proyección nacional, nunca quiso desvincularse ni desentenderse; de otro lado, porque su contribución al pensamiento político sigue conservando, como es propio de los clásicos, frescura y vigencia para las generaciones

posteriores, aun habiendo sido alumbrado en la circunstancia histórica de su tiempo.

La figura de Indalecio Prieto será, durante este acto, el centro de las intervenciones de los invitados con los que hoy tenemos el honor de contar entre nosotros, que son estudiosos, que son conocedores de su pensamiento político. A ellos les va a corresponder, en definitiva, glosar su figura y hablar de su aportación; sin embargo, yo no quisiera dejar pasar esta ocasión, que es la de la presentación del libro “Textos escogidos”, de Indalecio Prieto, precisamente en la Junta General del Principado, en el Parlamento, para resaltar uno de los rasgos más acentuados de este gran demócrata. Me estoy refiriendo a su condición de parlamentario, de brillante parlamentario, aunque él prefiriera autocalificarse como polemista apasionado. Y lo que considero más importante: el papel clave que Prieto otorgó al Parlamento como centro de la vida política. Fue, por tanto, un adelantado a su tiempo en su visión del Parlamento como órgano soberano de representación de los ciudadanos.

Entendía Indalecio Prieto que el Parlamento debía ser una institución viva, insertada en la sociedad, conocedora de sus problemas y agente activo en la resolución de los mismos, así como un ineludible cooperador con el Ejecutivo, hacia el que el Parlamento debía realizar una función de estrecho control. Esta consideración está plenamente vigente hoy.

La preparación del libro de Prieto ha corrido a cargo del profesor don Ricardo Miralles, Catedrático de Historia Con-

temporánea en la Universidad del País Vasco, a quien aprovecho para agradecer públicamente su colaboración en esta colección y su presencia hoy entre nosotros. Buen conocedor de la circunstancia política e histórica de Indalecio Prieto, ha trabajado sobre diferentes aspectos relacionados con ella en obras como “El socialismo vasco durante la Segunda República” o “Juan Negrín López, el hombre necesario”. Él es el antólogo de la selección de textos de Indalecio Prieto que ve la luz en nuestra colección y el autor, asimismo, del sólido estudio preliminar que los precede y cuya lectura rigurosa, pero al mismo tiempo amena, resulta verdaderamente esclarecedora para la interpretación de la obra de Prieto.

No puedo dejar de resaltar la estrecha vinculación del profesor Miralles con el País Vasco, en el que nació y en cuya Universidad imparte su docencia, porque también Indalecio Prieto mantuvo, como es bien sabido, una estrecha relación con la sociedad vasca, coincidencia acaso no del todo fortuita y tampoco ajena por completo a la perspectiva del análisis.

Vasco es también nuestro otro invitado, don Enrique Múgica, actualmente Diputado en el Congreso por Guipúzcoa, su circunscripción desde las Cortes Constituyentes.

La personalidad de don Enrique Múgica es suficientemente conocida, pero, con todo, querría destacar algunos momentos particularmente relevantes de su ya dilatada trayectoria.

Organizador tempranamente del Congreso Universitario de Escritores Jóvenes, que insufló aires de libertad en la Universidad española de la segunda mitad de los cincuenta, su actividad política ha sido siempre intensa, tanto en el Congreso, en el que ocupó la Presidencia de la Comisión de Defensa y la Vicepresidencia de la Comisión Constitucional, como en el Gobierno, del que fue Ministro de Justicia, entre 1988 y 1991, período en el que, entre otras, se aprobaron algunas leyes tan relevantes como las de demarcación y planta judicial, la de sociedades anónimas y las reformas procesales y penales que condujeron a la creación de los entonces nuevos juzgados de lo penal.

En julio de 1997 fue nombrado, por Real Decreto del Consejo de Ministros, Presidente de la Comisión de investigación de las transacciones de oro procedentes del III Reich durante la Segunda Guerra Mundial.

Colabora habitualmente en los principales diarios de información y ha encontrado tiempo y sosiego para escribir el muy recomendable libro “Itinerario hacia la libertad”.

Hechas las presentaciones, doy la palabra, sin más, al profesor Miralles.

Profesor Miralles, tiene usted la palabra.

Textos escogidos de Indalecio Prieto

Ricardo Miralles

Catedrático de Historia Contemporánea

Sra. Presidenta, señoras y señores:

Quisiera empezar agradeciendo, en la persona de la Presidenta de la Junta General del Principado de Asturias, la invitación que tanto en su momento se me hizo para prologar, para escoger, para hacer esta antología de textos de Indalecio Prieto, como para hacer el estudio preliminar, así como a los directores de esta magnífica colección, que parece que ahora acaba con una suma de quince libros, a cual mejor de todos ellos.

También para mí es una satisfacción estar aquí con un paisano mío, donostiarra como yo, Enrique Múgica, ya amigo desde hace bastantes años.

“Indalecio Prieto, un demócrata radical”, he titulado el estudio preliminar en su introducción, es decir, ya en las primeras páginas que lo cubren, apelando, haciendo, valiéndolo-

me de esa calificación que en 1937 Palmiro Togliatti, que era el representante en España -recién llegado en 1937-, el representante comunista de la Internacional, de la Komintern, cuando calificaba a Indalecio Prieto como un demócrata radical. El informe que Palmiro Togliatti elevaba a sus superiores en realidad era una crítica, no era un elogio, era una crítica, calificando como tal a un socialista de raigambre burguesa o pequeño burguesa.

Yo creo que, probablemente, Indalecio Prieto nunca llegó a conocer ese calificativo, pero si lo hubiera conocido probablemente lo habría asumido no con desdoro sino, al contrario, como un elogio propio de su condición de demócrata. Porque yo creo que puede decirse con toda fidelidad que Indalecio Prieto Tuero, que nació aquí precisamente, en Oviedo, un 30 de abril de 1883, dedicó toda su vida política a la lucha por la democracia en España y antepuso la idea de libertad a cualquier otra, incluida la idea de socialismo. Por eso yo creo que el calificativo de Togliatti fue particularmente acertado.

Prieto fue un hombre de realidades, no fue un hombre de doctrina. En el caso de Indalecio Prieto, y de muchos otros socialistas, desgraciadamente, sería inútil intentar sacar a la luz una doctrina acabada; en Prieto no hubo tal cosa y, sin embargo, la inclusión de la figura de Indalecio Prieto en una colección -magnífica, como he dicho antes- como la de “Clásicos Asturianos del Pensamiento Político” yo creo que no es un desatino, entre otras cosas, primero, porque, por su origen, evidentemente, Prieto era asturiano, y, en segundo

lugar, porque sí hubo un pensamiento político de Indalecio Prieto, quizá no un pensamiento acabado desde el punto de vista doctrinal, pero sí por su praxis política, una praxis política que partía de un conocimiento muy acabado y muy claro de la realidad histórica de España.

Por lo tanto, habría que decir que Prieto no fue un hombre de doctrina, desde luego no fue un doctrinario marxista, ni mucho menos (apenas si se conoce a través de rasgos de su biografía que leyera algún breve opúsculo, alguna breve obra de Carlos Marx, y, además, en él no había equivalencia entre socialismo y marxismo), pero el que Prieto no fuera un hombre de doctrina no le impidió disponer de un pensamiento para la reforma y para la modernización de España, que en él se concretaba en dos ideas básicas:

En primer lugar, para él, como ha dicho la Presidenta, la dignificación de la política y de sus instrumentos naturales fue prioritaria, es decir, el Parlamento, los partidos y la opinión pública, y, en segundo lugar, porque en él hubo un programa de reforma social que beneficiara fundamentalmente a los desposeídos.

La única base ideológico-doctrinal de Prieto, si se quiere decir de esta manera, fue una especie de pensamiento pragmático, con raíces en el liberalismo, la democracia, el socialismo e incluso el regeneracionismo, y esta suma podría sintetizarse como un eclecticismo ideológico al que, si le añadimos esa insistencia de Prieto de partir siempre de las realidades, su declarada desatención a los problemas teóricos, a los debates ideológicos, que le interesaban bastante poco, y

su atención a la política como instrumento de las transformaciones sociales, yo creo que califican perfectamente a Prieto como un socialdemócrata clásico de manera acabada. En una palabra: Prieto nunca fue un doctrinario sino, como a él le gustaba decir, un realista absoluto. De él es esa frase tan conocida, que pronunció además en el Congreso de los Diputados en 1918 y que les leo literalmente y que, probablemente, les sonará a más de uno de ustedes: “Quien se limitara en el Parlamento a exponer las ideas colectivistas habría terminado su misión en media hora y además habría incumplido su deber y sentaría plaza de tonto, porque la política, arte de realidades, no es un fumadero de opio”.

De todos modos, yo subrayaría que las carencias intelectuales de Prieto no fueron una excepción en el socialismo español; al contrario, desde sus mismos orígenes históricos, el primer socialismo, lo que los historiadores hemos llamado “el pablismo”, por analogía con Pablo Iglesias, fue una doctrina desprovista de un análisis concreto de la realidad concreta histórica de España y que concebía la llegada al socialismo como un resultado necesario de la historia. En esas condiciones era innecesario el análisis y casi era innecesaria la política, porque al socialismo se iba a llegar en cualquier caso.

Cuando llegan los primeros intelectuales, a partir de 1909, al Partido Socialista, tampoco el discurso o la riqueza -vamos a decir- del análisis político mejora en el Partido Socialista, en todo caso cabría hablar de un cierto socialismo humanista, con apelaciones a la reforma, la justicia, la mo-

ral, que en parte son conceptos propios del catolicismo social, del krausismo y de la Institución Libre de Enseñanza. Habría que decir, en este sentido, que gran parte de los intelectuales que llegan al PSOE llegan más de la mano del magisterio de Giner de los Ríos o de Joaquín Costa que de Carlos Marx.

Pues, bien, a esta generación de intelectuales de 1909 en adelante y a esta etapa histórica perteneció Prieto. Con todos ellos va a compartir su vida política, pero, a diferencia de estos socialistas de raíz intelectual, Prieto no tuvo nunca una sólida formación cultural, por sus orígenes sociales, no tanto por sus orígenes sino por la degradación -vamos a decir- que sufre su nivel social: cuando muere su padre y tiene que emigrar, como es sabido, apenas con 6 o 7 años, a Bilbao, no tiene unas condiciones óptimas en las que cultivarse. Prieto fue un gran autodidacta y él mismo lo decía, cuando recordaba que “las calles, los centros obreros, las asambleas, los mítines, aquella fue mi cátedra de Sociología”.

Lo que lo individualizó del resto de sus compañeros y, por lo tanto, lo que caracterizó a Prieto fue su defensa apasionada de la acción política. Prieto defendió la acción política como pocos socialistas lo hicieron en el primer tercio del siglo XX, fue un político nato, “la política me fascina”, diría en más de una ocasión.

Quiero decir con esto que, en relación con el grueso de sus compañeros, Prieto fue lo que hemos llamado, lo que hemos calificado los historiadores como “un reformista político en medio de dirigentes sindicales”. Para esos dirigentes

sindicales la revolución era un objetivo que se alcanzaría sin mediaciones de cualquier clase y, en cambio, Prieto interpretaba la acción política como un instrumento para la transformación social y no como un instrumento necesaria ni exclusivamente para alcanzar la revolución.

Esta especificidad de Prieto adquiere toda su dimensión -sólo es comprensible, si se quiere- en el marco de ese relativo apoliticismo y, sobre todo, de ese relativo “antiestatismo” -de Estado, me refiero- que caracterizó al socialismo español desde sus orígenes: a qué participar, para qué participar en la política, si la revolución era inevitable. Como ha dicho un buen historiador de nuestros tiempos, Santos Juliá: “Organizar antes que ir a las urnas o a la revolución, resistir a los patronos antes que hacer política, destruir el Estado antes que cambiar el Gobierno”. Este fue el sentido del primer socialismo, en parte, en fin, con una trayectoria que podríamos decir que se mantiene hasta el final de la Segunda República, un socialismo en el que claramente, como reformista político que era, no encajaba Indalecio Prieto. Por lo tanto, un socialismo que podía renunciar en gran parte a hacer política y que podía renunciar a eso tan necesario, que probablemente los políticos entienden mejor que los historiadores, que son esas necesarias transacciones pragmáticas que es necesario realizar para quien quiere acceder al poder.

Es verdad que el carácter oligárquico del régimen político español de la Restauración hacía difícil concebir que el parlamentarismo fuera un instrumento de progreso real, de transformación de la sociedad política, y en gran parte se

frustraron muchas expectativas de la clase obrera en eso que en otros países funcionó y que se llamó “el papel tutelar del Estado”, pero el resultado de todo ello fue una creciente alienación, una creciente no participación de las clases trabajadoras en la política del Estado. Lo que pocos socialistas, quizás, se plantearon fue si esas arbitrariedades del sistema político canovista eran fruto del sistema o, más bien, el resultado de la inexistencia de una auténtica oposición política. El aislamiento político contra la intolerancia, contra la corrupción electoral, etcétera, fue la respuesta, pero no una respuesta necesariamente muy política.

Estas premisas ideológicas no eran precisamente las más ventajosas para la actividad de un socialista como Indalecio Prieto, que siempre creyó -y lo repito una vez más- en el valor de la política, porque, desde luego, para Prieto la divisoria no era la clase sino el carácter político del régimen existente en cada momento histórico. Para Prieto el interés nacional no coincidía necesariamente con el interés de clase; Prieto consideraba que la puesta a disposición de la reforma social, y, por lo tanto, de los más necesitados, de la maquinaria del Estado era la base de una orientación socialista y, por fin, Prieto consideraba que la defensa de un limpio parlamentarismo era algo imprescindible para la educación política del pueblo, lo único capaz de sacarlo de su atonía.

Pues bien, en la medida en que todos estos objetivos eran un programa de democracia y de reforma social y que Prieto los consideró solamente alcanzables por medio de la República, yo hablaría del “prietismo” como del mejor expo-

nente de una política de afirmación democrática y republicana, simultáneamente democracia más república.

Por lo tanto, y como ha dicho la Presidenta, para Prieto el Parlamento fue el lugar natural de la política. En tanto que para la mayoría de los socialistas de la época el Parlamento era un resorte instrumental, algo contingente, en cambio, para Prieto era el lugar clave de la política, donde se podía hacer oposición auténtica. Por eso, Prieto siempre consideró que en la política era necesaria la opinión pública y que en España, realmente, en aquella época histórica la situación a este respecto era bastante deprimente. Prieto abominaba de la abulia nacional, pero su lamento no iba dirigido a recrearse en aquella especie de apatía sino a buscar el remedio.

Este es el sentido que, desde mi punto de vista, nos conduce al Prieto pro republicano, porque la tesis central, el pensamiento más acabado siempre de Indalecio Prieto fue que la vía española a la democracia exigía la colaboración entre republicanos y socialistas. De ahí que Prieto fuera siempre el más firme partidario de la coalición con los republicanos y lo fue desde fecha muy temprana, cuando en 1903 lo propone la agrupación socialista de Madrid “García Quejido”; de hecho, la primera coalición republicana socialista de la historia se produjo -contra el criterio de Pablo Iglesias, todo hay que decirlo, y que después fue condenado- en Bilbao, en unas elecciones municipales, y fue Prieto el que la sacó adelante. A partir de 1909, con la Semana Trágica barcelonesa, el Partido Socialista va a definir un nuevo objetivo estratégico: derribar la monarquía canovista y llevar a Es-

paña hacia un régimen democrático bajo la forma de república.

Desde aquel año de 1909 la idea de “revolución” queda identificada en el Partido Socialista con la de “república”, y yo creo que es algo que se mantiene de manera casi indefectible -quizá Enrique Múgica lo podrá corroborar o discutir-, yo creo que de manera casi indefectible, hasta 1947, en el momento en que Prieto, quizá para obtener la restauración de algún tipo de libertad o de democracia en España, arrincona la idea de república.

La divisoria para los socialistas dejó de ser no ya la clase, como decía antes, sino el carácter político del régimen, en una palabra, el interés nacional sustituyó al interés de clase, sin olvidarse de este, lógicamente.

Pues bien, para un socialista reformista como Prieto, que rechazaba una política de clase, que nunca fue partidario de las alianzas obreras, la lucha al lado de los republicanos para la modernización de España que empezaba entonces el Partido Socialista, evidentemente aquella era su lucha. Y el Partido Socialista va a adoptar una política de moderación, incluso superando los episodios de 1917, incluso superando las tendencias más izquierdistas que, después de la Revolución rusa, aparecen en el escenario español, y europeo por extensión, y va a ser precisamente en esos años de 1921, 1922, cuando está en plena discusión el tema de las veintiún condiciones que exige Lenin para ingresar en la nueva Internacional, como quizá ustedes saben o, probablemente, con toda certeza, el Partido Socialista tiene que hacer tres con-

gresos extraordinarios para decidir si entra o no entra. En la III Internacional entra, pero cuando aparecen las veintiún condiciones entre el primero y el segundo congresos extraordinarios, en esas veintiún condiciones que Lenin impone aparecen el centralismo democrático, la obediencia ciega a Moscú y, por lo tanto, el Partido Socialista, con un esfuerzo muy importante de Indalecio Prieto, se sale de nuevo de la III Internacional.

Yo creo que en estos años es cuando el Partido Socialista adquiere una dimensión claramente socialdemócrata, que se va a concretar en la adopción del parlamentarismo, no sólo como un método sino como el objetivo de la acción política, y eso es algo que coincide con el resto del socialismo europeo. Enzo Colotti, un historiador italiano, ha dicho que en aquella época la expectativa de la revolución que había acompañado a los partidos de la II Internacional se convirtió en aceptación del sistema parlamentario sin reservas mentales, y que se fue a una parlamentarización integral de los partidos socialistas. Claro que en España esa parlamentarización siempre chocó con lo que he mencionado antes: el carácter cerrado y oligárquico del régimen de la Restauración y, a partir de 1923, con la Dictadura -más o menos férrea, pero Dictadura, al fin y al cabo- de Primo de Rivera.

En esas condiciones, para los socialistas españoles y para Prieto, el primero de todos ellos, la república se convirtió en la única vía posible a la democracia. Cuando cae la Dictadura de Primo de Rivera y en ese interregno de un año, de 1930, va a ser Indalecio Prieto el que se va a convertir en el

principal líder, en el principal adalid no sólo del Partido Socialista sino de toda la oposición a la monarquía. Quien realmente conduce al país a la república yo creo que fue Indalecio Prieto y quien realmente implica al Partido Socialista en la solución republicana va a ser Indalecio Prieto, cuando Largo Caballero, finalmente, apoya las tesis de Prieto y Besteiro se queda solo. No sólo él sino que contó con el concurso inapreciable a lo largo de toda su vida política, pero lo menciono en 1930, de las dos federaciones que siempre le fueron especialmente fieles: la Federación Socialista Asturiana y la Federación de los Socialistas Vascos. En ello se apoyó siempre Prieto.

La República, como todo el mundo sabe, fue instaurada en España el 14 de abril de 1931. Todos los socialistas estuvieron de acuerdo en considerar la República como parte de su propio proyecto político y, por lo tanto, en defenderla y en apoyarla; pero, sin embargo, desde el primer momento dijeron, Prieto no, ¿verdad?, pero desde el primer momento dijo la mayoría de los socialistas que aquella República no era la suya, que era un instrumento, que era un medio, que era un cauce, que era una etapa necesaria para alcanzar la ansiada República social o socialista. De manera que, no como los comunistas, pero en gran parte, la función que los socialistas reservaron a la República se limitó a la de prepararles el camino, a allanarles el camino para alcanzar la República social, y mientras llegase aquel momento ansiado, el Partido Socialista contaba con ir transformando progresivamente el régimen burgués en el que se estaba, dentro de la nueva legalidad republicana, es decir, en transformarlo.

Una vez más fue Prieto el que mejor definió el sentido de aquella República, de una manera mucho más realista que la contenida en aquella especie de estímulos imaginativos de bastantes de sus compañeros, que concebían la República, como digo, como una antesala del “reino socialista”. Para Prieto -lo dijo muy claro- el objetivo fundamental del socialismo era defender la República, consolidarla -siempre decía aquello de que “era más difícil consolidar y defender la República que traerla”-, bueno, consolidar la República y consolidar el régimen político español y la realidad social española de un modo progresivo o progresista.

Por ello, aunque lo resumo casi como si fuera un titular, fue el más firme partidario de continuar en los sucesivos gobiernos del primer bienio; es más, cuando en junio de 1933 -quizás esto es menos conocido, bueno, bastante, por otro lado- hay la posibilidad de formar un Gobierno, Alcalá Zamora se lo propone a Besteiro, Besteiro le pasa el encargo a Indalecio Prieto, él es el único, dentro del Partido Socialista, partidario de negociar con los radicales para formar un Gobierno; Largo Caballero y el resto de la ejecutiva se lo niegan absolutamente. Y luego ya, también es muy conocido el episodio de que, cuando Manuel Azaña accede a la Presidencia de la II República, en gran parte impulsado por Prieto, en mayo de 1936, el encargo de formar Gobierno también es boicoteado desde la jefatura de la minoría parlamentaria socialista por Francisco Largo Caballero.

Prieto fue de los pocos socialistas, incluso cuando la República tiene esa deriva más conservadora o incluso dere-

chista en la segunda mitad de 1933 y sobre todo a lo largo de 1934, que piensan que todo no está acabado, que nada indicaba la necesaria imperiosidad de ir a la lucha de clases, él siempre siguió defendiendo la lucha política y, muchísimo menos, nada indicaba la necesidad de acabar con la República, como muchos socialistas empezaron a decir entonces.

Es cierto que, al final, Prieto, resumiendo mucho, apoyó la revolución, y especialmente la apoyó en Asturias, porque él fue el principal organizador aquí de la revolución, pero siempre, y en eso son muy esclarecedoras las reuniones que hubo en el verano de 1934 de la comisión ejecutiva del PSOE, y que se pueden consultar las actas en la fundación Pablo Iglesias de Madrid, cómo la inmensa mayoría de los socialistas están a favor de la dictadura del proletariado ya y, en cambio, Prieto es el único que se opone a ir hacia un movimiento con esas características. Es decir, él plantea algún tipo de acción, algún tipo de movimiento para parar el acceso de las derechas, vamos a decir, autoritarias o fascistas, de la CEDA (eso es muy discutible incluso hoy en día), pero es el único que plantea la necesidad de hacer algún tipo de movimiento para recuperar la República en un sentido, si se quiere: no republicanos socialistas sino socialistas republicanos, es decir, incidir más en el aspecto del socialismo, menos en el de la República, pero siempre contando con los republicanos.

Cuando fracasó la revolución de 1934, hay una situación muy clara que se produce en el socialismo español y es que mientras hay un sector -mayoritario inicialmente, finalmen-

te resulta muy equilibrado-, que es el sector caballerista, que quiere llevar el Partido Socialista hacia tendencias que se llamaron entonces “bolchevizadas”, es decir, defensoras de la dictadura del proletariado, en cambio es Prieto -y una gran parte de sus amigos políticos; entre ellos, Juan Negrín, por cierto- el que trata de recuperar al Partido Socialista para las premisas ideológicas moderadas, republicanas, pactistas del socialismo, del primer socialismo republicano, y, una vez más, van a ser los asturianos y los vascos los que van a ayudar, los que más van a apoyar a Prieto.

Probablemente -no tenemos ninguna constancia, pero probablemente- se hubiera dividido el Partido Socialista de no estallar la Guerra Civil, la Guerra Civil actúa como una especie de bálsamo, entre comillas, de las divisiones de los socialistas que se reproducirán después de la guerra. No hablo de la guerra porque, como decía Clemenceau, el Jefe de Gobierno francés que llevó a Francia a la victoria en la Primera Guerra Mundial, “en una guerra la política es la guerra y la guerra es la política”, es decir, no hay momento para pensar. Pero incluso en su base doctrinal yo diría que Prieto, durante la guerra, siguió defendiendo la democracia como mejor sistema político y la República como encarnación de la soberanía popular.

El exilio republicano, desgraciadamente, no apaciguó las divisiones que nacieron de la Guerra Civil, al contrario, fue el escenario, fue el lugar de un doloroso ajuste de cuentas entre los socialistas y también otras fuerzas, y en este momento histórico, largo tramo histórico, Indalecio Prieto, en

virtud de una serie de circunstancias, va a acabar convirtiéndose en el principal líder del socialismo español y del exilio republicano, por extensión.

Indalecio Prieto confió siempre, como todos los exiliados republicanos de la categoría que fueran, siempre confió en que las democracias occidentales acabarían apoyando un cambio de régimen y condenando a Franco, evidentemente, por ser un régimen que nacía del apoyo de Hitler y de Mussolini, pero, como todos los exiliados, acabó repudiando las democracias occidentales, sobre todo las anglosajonas, por su nula contribución; si en algo no se equivocó Prieto fue en su diagnóstico de que la restauración de la democracia en España sería obra de los mismos españoles, como creo que ha demostrado nuestra transición.

Entre 1939 y 1950, en que dejó la presidencia del PSOE, e incluso hasta su misma muerte, en 1962, la centralidad del problema político español fue para Indalecio Prieto la recuperación de la libertad en España. Él siguió defendiendo de una manera vehemente la base doctrinal más firme de lo que había sido toda su trayectoria política y vital, la democracia y la libertad. Para ello (no habría tiempo de entrar en detalle, en cualquier caso está recogido en el estudio preliminar) planteó soluciones del estilo de un plebiscito nacional, de una transición sin un signo institucional definido, incluso el malogrado pacto con los monárquicos, puesto que José María Gil Robles y sus seguidores, en 1948, lo habían establecido de alguna manera en San Juan de Luz, pero luego no lo respetaron, y además el giro de la política de don Juan lo hi-

zo ya absolutamente inviable, durante el exilio. Por lo tanto, habría que decir que Prieto fracasó en todas sus iniciativas, probablemente no había muchas posibilidades, Prieto no fue suficientemente consciente, yo creo que sí que se le podría hacer esta crítica si se quiere -hay que ver también aquella época histórica-, no fue suficientemente consciente, o si lo fue, no lo hizo ver suficientemente a sus partidarios, de que las potencias anglosajonas no tuvieron nunca una clara intención de restaurar la República en España, casi yo diría que ni siquiera tuvieron la voluntad de restaurar algún tipo de democracia... Bueno, estalla la “guerra fría”, Franco les sirve, y tiran bien con Franco, ¿no? Pero lo que probablemente contribuyó más a su debilitación política, e incluso yo pienso que a la debilitación política del socialismo histórico español, fue que Indalecio Prieto nunca tuvo un liderazgo indiscutible en el exilio. Pero es más, yo creo que este fue siempre el gran *handicap*, el gran lastre de Indalecio Prieto, de este gran político socialista, porque todos sus proyectos políticos, como de otros líderes, siempre se hicieron sobre fracturas del Partido Socialista: en su etapa bilbaína, contra Facundo Pérez Agua; durante la Dictadura, contra Largo Caballero; en la etapa de la República, también contra los sectores caballeristas; en la etapa de la guerra, en su última fase, contra Negrín y los negrinistas, y en la etapa del exilio, contra el aparato político del partido en Toulouse, que no estaba dispuesto a renunciar tan fácilmente a la República.

Yo creo que ese fue uno de los grandes elementos de debilidad no achacables a Prieto, sino a la realidad política.

Un célebre y muy conocido médico bilbaíno, el doctor Areilza, dijo de Prieto -con esto terminaré- que fue un socialista casi “full”, “full” probablemente en el sentido de que no fue un socialista obrerista al uso, su trayectoria vital y política podría sintetizarse en lo que ya he dicho al principio, que fue un socialista liberal y regeneracionista, pero si con alguno de los tres conceptos con que puede resumirse el ideario político de Prieto, socialismo, liberalismo y regeneracionismo, hubiera que establecer un orden de prelación, de importancia, sin duda yo diría que la causa de la libertad antecedió siempre a las otras, “socialismo, sí, pero para la libertad”, siempre repitió sin descanso durante toda su vida política Indalecio Prieto.

Nada más, muchas gracias.

Intervención de Enrique Múgica Herzog

Ex-Ministro de Justicia
Diputado Nacional

Sra. Presidenta, señoras y señores:

Indalecio Prieto fue un hombre para el que la vida no tenía secretos pues había penetrado en todos sus rincones. Desde la perspectiva austera y recortada de una casa de pueblo rural, que cubrían con generosidad nuestra amplia geografía, parecía un talante que no encajaba adecuadamente en los moldes proverbiales del Partido Socialista, moldes dictados por la Comisión Obrera de entonces, que no podía permitirse recortados desahogos epicúreos, ya menudos, ni medio-cres entretenimientos lúdicos. Pero él era socialista porque amaba la vida y quería que todos la disfrutasen. El ser Ministro de Hacienda, Obras Públicas, de Defensa Nacional y parlamentario inspirado no era incompatible con su afición a los toros (llegando incluso a ejercer de revistero taurino, ocasionalmente), con su querencia a la gastronomía, convirtiéndose en ameno propagandista de la bilbaína “Casa Lu-

ciano” y hasta el inventor del Biagodio, según dicen, y por su gusto por la música popular y castiza de la zarzuela y de la revista, acudiendo a menudo al teatro Martín de Madrid, acompañado a veces por su compañero de gabinete el Ministro de Hacienda Jaime Carner. Y siempre tenía la alta virtud de mostrar sus aficiones sin recato, porque en orden a la lealtad a las ideas y a la organización que las encarnaba, nadie podía ponerle tacha alguna e incluso en las circunstancias más graves. Así, en un momento decisivo para el futuro, cuando Azaña, recién elegido Presidente de la República, le encargó la formación del Gobierno, Prieto no pudo hacerlo, porque, como dijo en una nota de prensa al desistir del empeño, los obstáculos normales “se acrecentarían mucho tratándose de mí, por la animosidad con que me distingue cierto sector del partido en que milito”. ¿Qué hubiera sucedido si el conecedor de tantas cosas, relacionado con los más distintos ambientes, respetado por poderes que iban a ser decisivos, hubiese encabezado el ejecutivo? No se trata para los socialistas de lavarse las manos ante el pasado, sino de reflexionar sobre él para asumirlo, cuando el tribunal de la historia pondere las sucesivas situaciones que un gran partido ha de afrontar en todo momento. Si acaso notáramos la proximidad de coyunturas gravemente conflictivas, no debiéramos tener vocación de inocentes, es decir, de hombres que se colocan al margen del proceso para estudiarlo con la absurda imperturbabilidad de quien no se siente afectado, sino, por el contrario, colocarnos ante el conflicto y pugnar por encauzarlo, aun a riesgo de que actitudes sostenidas por el amor propio cedan ante el impacto de las realidades. So-

lamente costos catastróficos han conseguido que los españoles nos apeemos de tentaciones de absoluto, y mejor nos hubiera ido si hubiesen incidido sobre la realidad, una realidad ya efervescente en las palabras que Prieto dirigió a las juventudes socialistas en agosto de 1933 en la Escuela de verano de Torrelodones: “No nos dejemos ganar por la ambición”, decía Prieto, “acaso ilusa, de obtenerlo ahora todo, porque detrás de la ilusión de obtenerlo todo, puede venir la trágica realidad de que nos quedemos sin nada”.

Se ha señalado en reiteradas ocasiones que para “Don In-da”, como cariñosamente se le recuerda, se le llamaba, el pragmatismo es sustancial virtud política, mas hay que añadir que el pragmatismo subió siempre a las ideas transformadoras que adaptó al salir de la adolescencia, y que hasta su muerte en el destierro, al comienzo de la década de los sesenta, le acompañaron permanentemente, y que ese pragmatismo, que está unido a una trayectoria vital rica en aconteceres y conocimientos desde que a muy temprana edad en Bilbao, y para ayudar a su familia, desempeñó trabajos sueltos: buhonero de cajas de cerillas, lapiceros, repartidor de periódicos, comparsa de teatro, pasando a los dieciséis años a convertirse en taquígrafo y ocasional redactor de “La Voz de Vizcaya”, para, a continuación, en 1901, trasladado ya a “El Liberal”, diario del que terminó siendo propietario, comenzara a ser uno de los periodistas más importantes que ha producido nuestro país.

También incidió en el mundo de los negocios, y tras haber sido concejal y diputado provincial en Vizcaya, a co-

mienzos de 1917 se trasladó de Bilbao a Madrid para ser corresponsal de tres diarios nortños y para dirigir una fábrica de aparatos de telegrafía sin hilos, con motivo de lo cual, viajó a Norteamérica con sus asociados a fin de adquirir unos derechos de patente. Sin embargo, al poco de regresar de Nueva York, Pablo Iglesias le requirió para que regresara a Bilbao, encabezando allí la huelga general revolucionaria de agosto de 1917, y con este motivo, con el afecto al maestro y con fidelidad a las ideas que le caracterizaron, abandonó sus intereses comerciales conservando únicamente “El Liberal” hasta que se lo arrebataron.

El conocimiento de la vida económica, por su corta experiencia empresarial, por su dilatada amistad personal con importantes industriales como Horario Echevarrieta, acrecentado a su paso por el Ministerio de Hacienda, le llevó a comprender que junto con amplísimas funciones que el Estado ha de reservarse, tanto en la promoción y desarrollo de la empresa pública como en la planificación de la actividad económica general, que por su parte nuestra Constitución recoge en su artículo 131, le quedaba muchísimo por hacer a la iniciativa privada. Y así, en un discurso pronunciado en México el primero de mayo de 1942, después de reiterar que la defensa de la pequeña propiedad figuraba siempre en nuestros programas, añadía que “ese respeto ha de extenderse también a propiedades e industrias más vastas, pues no se debe luchar valdía y quizás desastrosamente contra afanes privados que son al presente el mayor acicate de progreso”. Y más adelante, cuando afirmaba que “pretender la absorción por el Estado de factores de progreso que descansan

principalmente en el egoísmo humano es caer en la misma candidez reflejada por la encíclica de León XIII y en la ingenuidad romántica de los ácratas”. Apuntaba así al comportamiento hacia la igualdad del socialismo democrático, el cual ejercitaba el poder para captar, mediante el impuesto, ganancias excesivas y las redistribuía satisfaciendo las necesidades populares con amplia cobertura de servicios públicos.

El riguroso análisis del tejido social le hizo comprender que un sistema de economía mixta en una sociedad de mercado comportaba mayor desarrollo y, a la postre, mayores beneficios colectivos que una desafortunada política de nacionalizaciones a ultranza que, al no poder ser gestionada eficazmente, terminaría por engendrar una burocracia de mero mantenimiento, carente de innovadora imaginación y sobrada de inhibiciones paralizantes.

Él, que rechazaba el hilarismo económico, por entender que en la vida económica no era de recibo el drástico dicho “donde hay capitán no manda marinero”, él, que entre ovaciones estruendosas terminó una importante conferencia diciendo “esta es mi reacción de hoy, un himno a la libertad a la que yo me entregué por ser socialista queriendo siempre ser liberal”; precisamente por ello su memoria se enlaza entrañablemente con el PSOE de nuestros días, que ha asumido los valores humanistas tradicionales: libertad, igualdad y solidaridad, que forman la herencia que la Revolución Francesa transmitió a todos cuantos creemos en la insuperable dignidad de la persona en sus inviolables derechos.

Prieto, que definía el socialismo como un medio para consagrar la libertad, no lo aprendió, el socialismo, no lo aprendió desde el ejercicio intelectual, que lo reclama como exigencia previa, ni aprendió la libertad del quehacer crítico que se necesita consecuentemente, ni siquiera como visión abstracta de quien se siente privado de ella, sino como vivencia cotidiana de la ciudad -después de trasladarse de Oviedo a los dos años, allí vivió gran parte de su vida- que lo conformó y en la que se formó, vivencia transparente y luminosa como legado de una historia reciente y todavía viva de la “invicta villa”, pues así se titulaba Bilbao por haber sabido resistir con heroísmo, decisión y tenacidad los prolongados asedios carlistas en las dos guerras del siglo XIX. La pasión por la libertad que rindió el alma de Prieto procedía precisamente de la raíz comunitaria que se vio obligada a defender por las armas frente a las presiones despóticas que trataban de doblegarla. Y la memoria de ello se plasmó en la sociedad, el sitio, en donde el líder socialista pronunció su encendido elogio liberal, la cual duró, esta sociedad, hasta junio de 1837 y que fue fundada tras la liberación de mayo de 1874 por aquellos a los que Prieto denominaba “los ciudadanos con sentimientos liberales”, que salieron de sus tiendas de las Siete Calles para colocarse la gorra de auxiliares y pelear con el fusil para defender la independencia de Bilbao.

El patriotismo de Prieto fue también ejemplar en los momentos prometedores de la victoria de las izquierdas como en las amargas circunstancias de la derrota y el exilio. En su famoso discurso de Cuenca del primero de mayo de 1936,

poniendo el corazón como pedestal de su sinceridad, siempre clara y hasta arrogante, dijo: “A medida que la vida pasa por mí, yo, aunque internacionalista, me siento cada vez más profundamente español. Siento a España dentro de mi corazón y la llevo hasta el tuétano mismo de mis huesos. Todas mis luchas, todos mis entusiasmos, todas mis energías derrochadas con prodigalidad que quebrantó mi salud, las he consagrado a España”.

Y seis años después, día por día, conmemorando la fiesta universal de los trabajadores, desterrado en México, clamó: “Mi musa ha sido siempre lo nacional, lo español, sigue siéndolo, jamás abdicaré del título preclaro de español más bruñido por el sol de estas horas de desgracias que deben conducir a la exaltación y no a la claudicación”.

El pensamiento reaccionario español, de poca originalidad, que fluyó como epígono de modelos foráneos frente a las Luces de la Ilustración, que en el siglo XIX llevó a Donoso Cortés a imitar al apostólico Josep de Mestre y que incluso en los años treinta de este siglo condujo a los ideólogos autoritarios a remedar, con su Acción Española, hasta el título del coetáneo Action Française, de manera torpe consagró los años de su monopolio cultural a hablar de la izquierda como de la “antiEspaña”, la “vendepatrias”, olvidando a los “cien hijos de San Luis” y otros modelos nada reconfortantes.

Sin embargo, ahí quedan las graves palabras de Jean Jaurès: “En la patria es necesario el socialismo; fuera de ella, no es nada, ni puede nada”. Hasta el movimiento internacio-

nal del proletariado, aunque pase por encima de las naciones, necesita encontrar en ella los puntos de partida y los puntos de apoyo.

Prieto nunca sometió su conciencia a otros intereses que no fueran los de la nación, su libertad y la de los trabajadores, por lo que su ejemplar terquedad le valió que las intrigas de los rusos en España, instrumentadas por el fidelísimo paisanaje que aquí tenían, consiguieran retirarle el 5 de abril de 1938 del Ministerio de Defensa Nacional. Tenía de España la imagen plural, fecunda y varia que hoy se plasma en la Constitución. Frente al centralismo, que persistía en uniformar la rica potencialidad de nuestros pueblos, provocando el fortalecimiento de las tendencias centrifugas que perjudicaban un proyecto común entre todos debatido y decidido, defendió Prieto la autonomía de las comunidades históricas, mas sin autorizar licencias desorbitadas que arriesgaran el proceso democrático. Propugnó con elocuencia la personalidad de Cataluña, mas cuando Macià, abanderado del nacionalismo, intentó proclamar el 14 de abril el Estado catalán de la república federal española, él, como conocía la sensibilidad conservadora del cálido “Avui”, no le amenazó con intervenciones militares, sino simplemente le dijo por teléfono: “Mire, Macià, o cede usted en sus pretensiones o le retiro la Guardia Civil”, y Macià, que contemplaba bajo los balcones de la Generalitat la marea incipiente del anarco-sindicalismo, se sometió a la autoridad del Estado que Don Inda sustentaba.

Y aunque el nacionalismo vasco no le fuera particularmente simpático, pues difícilmente olvidó el exabrupto de José Antonio Aguirre calificando al socialismo de exótico y desconocedor del alma de Euskalerría, también impulsó la autonomía de Euskadi, aunque se reservara su opinión sobre las huestes del Lendakari, opinión que sin embargo, cuando estaba harto, la dejaba fluir, como cuando en ocasión electoral dijo: “Los nacionalistas vascos hablan con énfasis de la raza. Aceptando como aceptan la integridad del dogma católico, reconocerán que no habiendo existido otra pareja amorosa en el paraíso terrenal, los demás, al igual que ellos, descendemos de Adán y Eva. Todo lo más que les podemos conceder en honor a su superioridad racial es que ellos procedan del primer mordisco de la manzana”.

Pues bien, a pesar de la actitud antisocialista del Partido Nacionalista Vasco, como la aspiración del pueblo al que representaban las Cortes y el sentido del Estado que le poseía le sugirieran la necesidad de la autonomía, él mismo presidió en el Congreso la Comisión parlamentaria para debatir el Estatuto, la cual, constituida el 16 de abril, emitió en junio de 1936 su dictamen favorable. Y aun cuando en el País Vasco la derecha era más poderosa que en Cataluña, el Estatuto no tuvo competencias inferiores al catalán gracias al comportamiento adecuado y generoso de las izquierdas. Poco duró aquel Estatuto como norma de administración, e incluso durante su vigencia tuvo que restringirse a la provincia de Vizcaya. Sin embargo, como modelo político y como ejemplaridad ética, tuvo una larga y fecunda trayectoria.

Antes de terminar, quisiera glosar algunos aspectos que, conjuntamente con los precedentes, delimitan la rigurosa modernidad de Prieto.

Al incidir sobre la acción sindical, él, que se enorgullecía de ser militante de UGT, estimaba que aquella, la acción sindical, cumplía un doble papel reivindicativo y social. El primero, mediante la creación de unas relaciones industriales coherentes, a través de las cuales la lucha de clases, entonces tan fuerte, sin perder su tensional impulso, adquiriría un carácter menos arisco, pero no de inferior eficacia, para permitir defender con éxito los intereses de la clase trabajadora, tanto en la faena diaria como en el cotidiano existir. El segundo, promoviendo que las viejas banderas del Primero de Mayo -las ocho horas de trabajo, las horas de ocio, las horas de instrucción- fueran asumidas por los sindicatos mediante la perfección profesional, la animación cultural, el estímulo vocacional y el confortable reposo. Pero también llegaba a la conclusión de que, por encima de los sindicatos, debe hallarse siempre el Estado, cuando el Estado sea fiel expresión de la voluntad nacional y que nadie parapetado en las filas sindicales tiene derecho a estorbar la acción del Estado, para más adelante ratificar enérgicamente: “no admito la pugna de ninguna clase de elementos contra el Estado cuando este, repito la aclaración, expresa fielmente la voluntad nacional”. Con seguridad, cuando Prieto en su exilio mexicano se expresaba en tales términos, recordaba las persistentes acometidas libertarias contra la República, el incesante y desafortunado cerco que habían montado las organiza-

ciones de inspiración faísta contra aquel malogrado proyecto de convivencia.

Pero lo que caracterizó más a Don Inda fue su vigorosa estatura de estadista puesta al servicio de la nación, cuyo futuro veía poderoso y sazonado y al que dedicó sus enérgicas dotes de administrador.

Desde el 15 de diciembre de 1931, en que ocupó la cartera de Obras Públicas, hasta el 8 de diciembre de 1933, en que cayó la Coalición Republicana Socialista, Prieto, al decir de Malefakis, hizo más para revolucionar la infraestructura española de lo que ha hecho nunca en la historia cualquier Ministro de Fomento o de Obras Públicas. Y lo que hizo no se redujo al corto período de su dirección, sino que echó las bases de desarrollo posterior, que se iba a prolongar durante varios lustros del franquismo, aunque durante ellos solamente los nostálgicos de la libertad, los silenciosos combatientes de una democracia a reconquistar, o los técnicos en los que el imperativo nacional se imponía sobre la proclividad partidista supieran que el “plan Badajoz”, el trasvase Tajo-Segura, la presa de Cijara, los saltos del Sil y el planteamiento e inicio de efectivas irrigaciones se realizaron bajo su mandato, como bajo el mismo comenzó gran parte de los planes de ampliación de Madrid, abarcando desde los enlaces ferroviarios hasta los nuevos Ministerios. Si el hombre de Estado, en una sociedad libre, es el ser que con fidelidad a los principios de la organización a la que pertenece y con misión entrañable y esperanzada en los destinos de la nación

programa y realiza con afinada voluntad, pocos como Indalecio Prieto ejercieron ese apasionado protagonismo.

Por último, nos acompañan su racionalidad política y su magisterio ético. Quiero evocar nuevamente su discurso de Cuenca, no solo porque dos meses y medio antes del 18 de julio señalara, con la anticipación que procede no de afortunada adivinanza, sino de serio análisis, que “el general Franco, por su juventud, por sus dotes, por la red de sus amistades en el ejército, es hombre que en momento dado puede acaudillar con el máximo de probabilidades, todas las que se derivan de su prestigio personal, un movimiento de este género...” -eso aducía Prieto dos meses y medio antes de la rebelión-, sino principalmente porque en dramáticas circunstancias de la vida española, en que con caótico y fatal antagonismo nuestros predecesores caminaban hacia la catástrofe, en aquel mismo momento en que hubo de evitar incomprensibles zarpazos de algunos correligionarios, tuvo la suficiente serenidad para distinguir el desmán de los auténticos impulsos revolucionarios y exigir la disciplina, como elemento social imprescindible, para la supervivencia de la República. A los trabajadores castellanos que lo escuchaban en el último Primero de Mayo en paz les señaló la procedencia de destruir la cimentación en que los privilegios descansan, mas añadía: “Ello no se consigue con excesos aislados, esporádicos, que dejan por toda huella del esfuerzo popular unas imágenes chamuscadas, unos altares quemados, unas puertas de templos ennegrecidos por las llamas. La convulsión de una revolución con un resultado u otro la puede soportar un país. Lo que no puede soportar un país es la san-

gría constante de desorden público sin finalidad revolucionaria inmediata. Lo que no soporta una nación es el desgaste de su poder público, de su propia vitalidad económica, manteniendo el desasosiego, la zozobra y la intranquilidad, y frente a ello...” -y aquí terminan las palabras de Prieto-, y frente a ello, para retener la andadura hacia el precipicio, para captar inteligentemente tantas energías mal gastadas, para dominarlas, encauzándolas fecundamente, pues de lo contrario la caótica coyuntura provocaría el advenimiento del fascismo, Prieto reclamaba acuciante, imperativamente, la disciplina como un elemento fundamental totalmente indispensable en una sociedad moderna, ya que si España pudo triunfar cuando el valor individual tenía alto precio, ahora la complejidad de la vida exigía un esfuerzo en común, pues cuando la vinculación ordenada se rompe en el seno de las colectividades, se va al fracaso, como afirmaba Prieto.

Indalecio Prieto aportó a la historia de España la ocasión más cimera de establecer una convivencia permanente, pero amplios sectores de la izquierda y de la derecha la desdeñaron y el país terminó por desgarrarse en cruenta guerra civil. (*Aplausos.*)

Bueno, yo quería antes recoger unas palabras que ha dicho mi compañero, el profesor Miralles, sobre cuándo se vislumbra que Prieto era un hombre vinculado a la República, absolutamente vinculado a la República.

¿Cuándo Prieto abandona la idea republicana y después el Partido Socialista abandona la idea republicana sustituyéndola por lo que se llama un régimen provisional sin sig-

no institucional definido? La abandona al término de la Guerra Mundial, cuando ve que no es posible la restauración de la República. Aquí, en España, no era posible, desgraciadamente, que los dos contendientes de la Guerra Civil -la República que fue agredida y vencida a pesar de su justicia, o los agresores, que entonces eran el franquismo, o la herencia franquista- pudiesen constituir el futuro de España. Ni la República ni el franquismo. Había que escoger una tercera vía, que era la monarquía democrática, que, afortunadamente, la tenemos. Y entonces es cuando Prieto hace sus primeros encuentros con los monárquicos representados por el entonces hombre de confianza de don Juan, que era Gil Robles, y después don Juan lo deja de lado al pactar con Franco. Pero había un hombre, un hombre fundamental en la historia del socialismo español, que fue el gran antagonista de Indalecio Prieto, que fue Francisco Largo Caballero, y Francisco Largo Caballero, en el año 1946..., unos meses después moría, pero unos meses después de ser liberado por los soviéticos del campo de concentración de exterminio nazi donde estaba, vuelve y pronuncia un discurso que se llama “Un llamamiento a los trabajadores de España”, en el que pronuncia unas palabras premonitorias de lo que va a hacer el Partido Socialista respecto a la institución, y Caballero dice: “Antes decíamos: “República, República, República”; ahora decimos: “libertad, libertad, libertad”.

El largo camino del Partido Socialista hacia el abandono de la utopía, hacia el abandono de la imposibilidad institucional y hacia la configuración de un sistema parlamentario, afortunadamente regido por la Corona hoy, está ya en sus ci-

mientos, en sus orígenes, en los años 1945, 1946, en las palabras de Caballero y en la actividad de Indalecio Prieto.

Y eso quería, Ricardo, contestarte.

Nada más.

Junta General
del Principado de Asturias